



Expediente: 216/11

Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO

900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO

20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20701663520

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO c/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 216/11.-

Concepción, 27 de febrero de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 26/02/2024 del letrado ROSALES OSCAR RAUL,NN:

Atento a lo solicitado: Acompañe el interesado la movilidad de la cuál hace referencia.-

Sin perjuicio de ello: Hágase saber al letrado Oscar Raul Rosales que las posteriores actuaciones deberán presentarse consignando en forma precisa el carácter en el que actúan, la representación que ejercen, ni consignando claramente sus nombres y apellidos y datos de matriculación, conforme lo dispone el art. 7 CPCCT, bajo pena de lo allí dispuesto.- FMB

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.